Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 OCT 2022

VISTO el Expediente MS-E-28318-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos destinados a los vehículos dominios NWM398, PQL232, PAX 404, AB099SH, AB099SE, AB613QU, AD613QW, AD386YJ, OMO689, PQL232, NWM398, AD281FR y AD398KS, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. Nº 142/22 se autorizó el llamado a Contratación Directa Nº 154/22 -525 (N° de orden 26).

Que se recibieron ofertas de las firmas LOPEZ HECTOR HUGO, C.U.I.T. N° 20-12836540-1 Y PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 51 el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 67/100 ($ 528.183,67), por ajustarse a lo requerido y ser las ofertas más convenientes para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación especifica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II y N° 1428/20.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 154/22 – 525, mediante la cual se tramita la adquisición de repuestos destinados a los vehículos dominios NWM398, PQL232, PAX 404, AB099SH, AB099SE, AB613QU, AD613QW, AD386YJ, OMO689, PQL232, NWM398, AD281FR y AD398KS, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 67/100 ($ 528.183,67). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 002852 /22.

M.S.
MAAB
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALSAF
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 002852 /22.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLÓN ADJUDICADO	MONTO
LOPEZ HECTOR HUGO C.U.I.T. N° 20-12836540-1	1, 3, 7, 12, 13, 18, 19, 21 (ALT. 00)	$ 389.162,00.-
PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7	2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 20 (ALT.00)	$ 139.021,67.-
	TOTAL	$ 528.183,67.-

M.S.
MAPB
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 002852 /22.

ANEXO II

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	9068	9043	20000	$ 406.693,67.-
525	9068	9043	30000	$ 121.440,00.-
TOTAL				$ 528.133,67.-

M.S.
MABD
CS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CÁRDENAS
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud